

2ª NOTA ACLARACIONES PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE PARA LA SUSCRIPCIÓN DE  
PÓLIDA DE DAÑOS MATERIALES (exp.200039)

1.- PREGUNTA:

Se solicita aclaración sobre las instalaciones eléctricas en vía pública incluidas en el riesgo 4 por importe de 4.308.573,32 €.

RESPUESTA:

Instalaciones eléctricas en vía pública y edificio Metrocentro, se refiere a Subestación eléctrica de tracción tranviaria soterrada en Plaza nueva y subestación eléctrica en Cocheras Metrocentro de tracción tranviaria y servicio al edificio Taller Cocheras Metrocentro, centro de seccionamiento con compañía Endesa también en Metrocentro, instalaciones eléctricas de Taller-Cocheras Metrocentro, catenaria tranviaria e instalaciones eléctricas situadas en las paradas de los tranvías, incluyendo las líneas eléctricas que las interconectan y le dan los distintos servicios en 20 Kv trifásica en c.a., 750 v c.c. (tracción tranviaria), 660 v trifásica en c.a. y 400 v tetrafásica en c.a.